

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO 14/4

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVI

Cabra 20 de Noviembre de 1963

N.º 2391

Arrendamientos Urbanos

El ministro de Justicia ha expuesto en una conferencia de Prensa las líneas generales de reforma parcial de la ley de Arrendamientos Urbanos. Es una difícil empresa, que regula intereses antagónicos, que vienen adoptándose por razones de interés público y social, para regular la escasez de habitaciones —aún no resuelta—, y requiere por tanto un tino especial que, sin olvidar las exigencias de su alta finalidad social y evitar un desencadenamiento de la especulación o del abuso, restablezca en los términos justos y posibles la libertad de contratación de viviendas en términos equitativos.

Estas finalidades, que pueden tener —y en algunos casos tienen— signo contradictorio, parecen atendidas en las líneas generales del proyecto que ha dado a la publicidad el señor Iturmendi.

Exigencia fundamental para restaurar la libertad de contratación de alquileres es la de que existan en número suficiente viviendas desalquiladas y se dé en estas viviendas, que se ofrecen al locatario, la necesaria graduación de precios que satisfaga los distintos tipos de la

oferta, según la variedad de situación y posibilidades de los futuros inquilinos. En algunos pisos, cuyo alquiler excede de las posibilidades medias del inquilino, ya no existe la misma escasez que en los que son ocupados por las personas de mínimas posibilidades económicas, que con frecuencia han acudido a un remedio antisocial e indeseable como es el subarriendo de habitaciones insuficientes «con derecho a cocina». En otros casos de tipo medio, tampoco las actuales circunstancias permiten establecer un régimen de libertad de precios, que podría dar lugar a la especulación y el abuso. En otros casos, la tasa de los alquileres determina situaciones individuales de acusada injusticia para los propietarios. La complejidad del problema es el más claro indicio de su dificultad.

Nos parece satisfactorio el criterio, que parece fundamental en la reforma que se anuncia, de establecer una línea divisoria entre los edificios alquilados con anterioridad a la ley que se anuncia y el de los que se construyan en lo sucesivo. Pero aun en este criterio, que parece per-

fectamente justificado por la construcción de nuevos edificios, habrá que poner alguna cautela y contrapesar cualquier desviación que en el arrendamiento de estos pisos pudiera introducirse. Creemos que bastaría con que el Estado mantuviese, y aun reforzase, los estímulos para la construcción de viviendas protegidas, en su más amplio sentido, no solamente en la categoría de subvencionadas, sino en las que gozan únicamente de beneficios fiscales. Aunque el Estado realiza por sí mismo un amplio plan de construcciones y le siguen en ello multitud de instituciones y particulares, no puede correrse el riesgo de que estos últimos encuentren más alicientes en las viviendas de mayor coste y libre renta. No olvidemos, en cuanto a los estímulos estatales, que si bien hasta ahora han resultado suficientes, el aumento experimentado últimamente por los costos de la construcción ha alcanzado un notorio relieve que puede hacer perder eficacia a estos estímulos.

Es obligado, en cuanto a otros aspectos, reservar la opinión hasta el momento en que conozcamos el texto articulado del proyecto, en el que no sobrarán garantías y caute- las. El Plan de Desarrollo, por sí

(Termina en la plana central)

LIBROS DE TEXTO

para BACHILLERATO y Formación PROFESIONAL

Material Escolar
Librería y Papelería
Objetos de Escritorio

MEGIAS

Juan Ulloa, 15
Martín Belda, 46 **CABRA**

Servimos los
pedidos en el día

La inagotable generosidad egabrense

Cual providencial maná, siguen llegando a nuestra Redacción donativos y ofrecimientos para la Cesta del Asilo.

DONATIVOS EN METALICO
Suma anterior 1.323,00

D. Valeriano León, 50 pesetas—
D. Luis Rodríguez Morcillo, 25—
D. Felipe Mesa González y señora,
25—D. Jaime P. Aranda Rojas, 10
—D. Rafael Prieto Navas y señora,
10—Los niños M.^a Carmen y Ra-
fael Prieto Onieva, 5—D. José Se-
rrano Campos, 10—D. Joaquín Pa-
lomar Yébenes y señora, 10—don
Laureano Cosano Aguilar, 5—don
Antonio Ruz Viñas, 10—D. Vicen-
te Palomar Yébenes y señora, 10—
D. Domingo Cantero Polo, 10—
D. Miguel Córdoba Flores y seño-
ra, 10.

D.^a Manuela Roper, 2 ptas.—
D. Antonio Parías, 5—D. Antonio
Campos Ortiz, 10—D. Antonio Pérez
Valverde, 10—D.^a Carmen
González Chacón, 1,50—D.^a Sierra
Ceballos, 1—D. Rafael Romero, 1
—D.^a Sierra Pavón, 2—Familia
Verdú, 25—D.^a Manuela Pérez, 1
—D. Leoncio Osuna, 5—Srta. Car-
lota Mora y familia, 25—La niña
Maite Arjona Muriel, 15—D. Be-
nito Cantero Vergillos, 100—seño-
rita M.^a de la Sierra Muriel More-
no, 5—D. José Gómez Moreno y
señora, 25—D. Manuel Gómez
Cordón y señora, 25—D. Manuel
Romero, 1.

D. Manuel Maíz Cruz y señora,
100 ptas.—D. José Gallardo Orgaz
y señora, (desde Sevilla), 25—don
Domingo Montes y señora, 25—
D. Manuel Maíz Lama y señora, 20
—El niño Manuel Nicolás Maíz, 5
—Los niños M.^a Dolores y Fernan-
do Luján, 5—D. Francisco Ortiz
Lama y señora, 50—D. José Velas-
co Manjón, 10—D. Antonio Baena,
5—D.^a Julia Moral Crespo, 10—
D.^a Emilia de los Ríos, vda. de Mu-
riél, 25—D.^a Mercedes Salamanca,
5—D.^a Sierra Flores Jiménez, 15—
D.^a Ascensión Güeto Ruiz, 5—
D.^a Dolores López, 10—D. Agus-
tín Ruiz y señora, 25—D. Manuel
Jiménez Arroyo, 30—D. Rafael
López Gallardo y señora, 25—do-
ña Eufrosia Vargas, 15.

D. Carlos Zurita González y Sra.,
100 ptas.—D. Antonio Montilla

**Importantísimo aviso de la Cooperativa de
Viviendas "San Rodrigo".-Se convoca con-
curso para la contratación de la Repostería
del Círculo de la Amistad.-Otras informa-
ciones y noticias de general interés -o -o**

Lama y familia, 25—D. Manuel
Oteros Luque y familia, 25—don
Andrés Urbano Carrillo y señora,
25—D. Rafael Urbano Carrillo y
señora, 25—D. Vicente Vargas y
señora, 50—D. L. López, 3—doña
Filomena Aguilar, 5—D. Ventura
Camaño Benítez, 5—D.^a María Al-
bornoz, viuda de Marín, 10—don
Antonio Muñoz Baena y familia, 25
—D.^a Carmen Espinar, viuda de
Gallardo, 10.

D. Manuel Piedra del Real y se-
ñora, 100 ptas.—Un colaborador de
EL POPULAR, 100—D. Santiago Vi-
dales Manjón y señora, (desde La
Bañeza, 100—D. Rafael Blancas, 10
—D. Manuel Pérez Cosano y seño-
ra, 50—D. Juan Ortega Merino y
señora, 25—D. Luis Bermejo y se-
ñora, 25—D. Manuel Meroño Ló-
pez y Sra., 25—Dos hermanas, 30.

Suma y sigue 2.970,50

DONATIVOS EN ESPECIE
Una señora amante del Asilo, 25
kilos de garbanzos.

Sra. viuda de D. Manuel Buil e
hijos, 3 docenas de tortillas y 3 de
roscos.

«Nuevos Caminos», D. Francisco
Muñoz Alvarez de Sotomayor, dos
piezas de tela de lana.

Viuda de Ortiz de Galisteo, 20
kgs. de tocino de jamón.

«Los Granadinos», 12 pares de
Calcetines Algodón.

Atención a esta referencia

LOTERIA de NAVIDAD

¿Los 375 millones de
pesetas en el número

47.5833

Procedente de BILBAO lo
posee la Cofradía de NTRO.
P. JESUS DE HUMILDAD
Y PACIENCIA para sus
hermanos, amigos y bienhe-
chores.



Ha muerto un buen egabrense

D. Francisco Aranda Valverde

En las primeras horas de la ma-
ñana del próximo pasado día 18,
corrió por toda la ciudad como re-
guero encendido de pólvora, una
noticia triste que inundó de pena
los corazones de todos los egabren-
ses: Había fallecido repentinamente
en su casa de la antigua calle don
Diego Avis, don Francisco Aranda
Valverde.

Aunque su estado de salud era
delicado nada hacía sospechar tan
funesto desenlace.

Nos unió siempre con el finado
una sincera amistad que no tuvo
nunca variaciones.

Hasta su jubilación perteneció a
la Secretaría de este Ilustre Ayun-
tamiento ocupando con toda probi-
dad el cargo de Oficial Mayor pue-
sto en el que servía a cuantos nos
acercábamos a él para obtener un
justo favor que él se complació
siempre en otorgar.

Aficionado a la música fundó con
otros el inolvidable «Pentagrama» y
en él actuó como buen violinista
hasta la fusión de ésta agrupación
con el Centro Filarmónico Ega-
brense.

Al jubilarse de su cargo oficial
hace unos años juntamente con el
Secretario de la Corporación don
Rafael Moreno la Hoz, el pueblo
entero les tributó un cálido home-
naje que culminó en aquel gran ban-
quete que se le ofreció a los dos.

«Paco el de la cárcel» como le
llamábamos en nuestros tiempos de
chiquillos, porque su inolvidable y
buen padre era jefe de la Prisión de
este partido, era el prototipo del
hombre bueno y simpático a quien
todos admirábamos y queríamos.

Hace unos años la Corporación
Municipal le otorgó para reconocer
sus brillantísimos servicios en el
Ayuntamiento la Medalla de Plata
al Mérito Municipal.

El acto del sepelio verificado en
la tarde de ayer martes constituyó
una de las más impresionantes ma-
nifestaciones de duelo que se han
registrado en Cabra, pues en ella
tomó parte todo el pueblo sin dis-
tinción de clases ni categorías.

Nosotros cuando caminábamos
tras el ataud sobre el que veíamos
una linda corona de flores con sen-
tida dedicatoria de los que fueron
sus compañeros, íbamos pensando
en esta ofrenda que le dedicamos
hoy: dichoso tú, amigo Paco que te
has dormido para siempre en esta
vida, rodeado del cariño de todos
tus familiares y la admiración de to-
dos los que te trataron, para desper-
tar en la Gloria.

A las muchas expresiones de pes-
sar que han recibido tu hijo Fran-
cisco, tu hija política Anita, tu her-
mana Carmen y tus nietecitos, une
la suya este Semanario que tanto se
honró con tu amistad.

Hacemos muy sinceros votos por-
que un pronto restablecimiento de
la enferma devuelva la tranquilidad
a sus amantes padres, y familia tan
querida en esta casa de EL POPULAR.

Concurso público

Se convoca Concurso Público pa-
ra la contratación de los servicios
de Repostería del Círculo de la
Amistad, de Cabra.

Pliego de condiciones en la Se-
cretaría de la Sociedad. Cierre ad-
misión de proposiciones el 30 de No-
viembre.

Cabra 18 de Noviembre 1963.

El Presidente,

Francisco V. Poyato López

Operada

En la Clínica de «La Purísima»,
de Córdoba, ha sido felizmente ope-
rada por el eminente Dr. Luque, la
bella y distinguida Srta. Tere Alva-
rez Lopera, hija de nuestros muy
queridos amigos don José Alvarez
Salas y doña Paca Lopera.

Hacemos muy sinceros votos por-
que un pronto restablecimiento de
la enferma devuelva la tranquilidad
a sus amantes padres, y familia tan
querida en esta casa de EL POPULAR.

**Ha causado gran sentimiento en toda la
Ciudad el óbito del buen egabrense Don
Francisco Aranda Valverde, el acto del se-
pelio constituyó una de las más impresio-
nantes manifestaciones de duelo que se han
-o registrado en Cabra o-**

Arrendamientos Urbanos

(Viene de la 1.^a plana)

mismo, no afectará a la solución del
problema de la vivienda, y aun pue-
de agravar alguno de sus aspectos,
como puede observarse que ha ocu-
rrido en algunos países de los que
en la posguerra han obtenido índi-
ces más altos de este desarrollo. El
tránsito de una minuciosa y casuís-
tica legislación protectora, a un ré-
gimen de libertad, no sólo exige la
etapa gradual de adaptación ya pre-
vista, sino unas muy ciudadanas pre-
cauciones que eviten la manifesta-
ción de movimientos peligrosos y de
difícil rectificación, que podría in-
cluso enervar y dificultar el propó-
sito rectificador de la ley, que en
términos generales se propone dar
el primer paso para un régimen de
libertad en el arrendamiento, cuya
vida está hondamente perturbada
—véanse las fechas de los primeros
decretos de Alquileres— desde la
primera guerra mundial y que aún
subsiste en su modalidad propia de
cada país, en naciones económica-
mente más holgadas que la nuestra.

(De «Ideal»).

El Cólera en Cabra

(Viene de la última plana)

ble afán, para entusiasmo tan
ardiente, para tan heroicos sacri-
ficios, ni una recompensa,
ni un recuerdo, ni siquiera un
recuerdo!

Para cuando y para quién se
reserva la Cruz de la epidemia?
O será tal vez que los
Médicos no tengan jamás de-
rechos que alegar, sino debe-
res que cumplir?

Pues bien, si algo vale el sen-
timiento unánime de aproba-
ción de los hombres, si algo
significa la benevolencia y el
reconocimiento de un pueblo
entero, que cuenten esos ilus-
tres profesores, como aquellos
funcionarios eclesiásticos y ci-
viles con la eterna gratitud de
la ciudad de Cabra y con el
testimonio remunerador de la
conciencia pública.

Cerveza 'EL AGUILA'

es la mejor

Letras de luto

D.^a Ana Avila, viuda de León

Víctima de rápida enfermedad,
falleció en esta población el día 12
de los corrientes doña Ana Avila,
viuda de don Julián León, quien
por sus acrisoladas virtudes era muy
estimada de cuantas personas llega-
ron a tratarla.

Descanse en paz su alma y reci-
ban nuestro sentido pésame sus hi-
jos Francisco (ausente) y Dolores,
hijos políticos D. Antonio y doña
Amelia (ausente), hermanos, sobri-
nos y demás familia.

OCTAVO ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

**Don Francisco Ortiz de
Galisteo Marín
INDUSTRIAL**

Que falleció en Cabra el día 23 de
Noviembre de 1955, a los 59 años
de edad, después de recibir los Santos
Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su esposa D.^a Patrocinio Balleste-
ros Ortiz; hermanos, hermanos polí-
ticos, sobrinos y demás familia

SUPLICAN a sus amistades y
personas piadosas, una oración
por el alma del finado.

Las misas que se celebren el día 23
a las 7,30 en la Iglesia de MM Es-
colapias y a las 8,30 en la Parroquia
de Ntra. Sra. de los Remedios y el
día 24, a las 8,30 en Iglesia de MM.
Agustinas, serán aplicadas por el eter-
no descanso del alma de dicho señor.

Agradecimiento

El virtuoso Arcipreste de este
Partido Rvdo. Sr. D. Francisco de
P. Caballero Sánchez, nos escribe
rogándonos hagamos constar su pro-
fundo agradecimiento a cuantas per-
sonas han desfilado por su casa in-
teresándose por su salud, gravemen-
te comprometida hace unos días.

Afortunadamente se encuentra en
franca recuperación el venerable
Sacerdote.

Por su pronto y total restableci-
miento hacemos muy sinceros votos.

Original

Por falta de espacio dejamos para
el número próximo un reportaje
sobre los nombramientos de Presi-
dentes honorarios de la Cooperativa
Olivarera Egabrense a favor del
Iltmo. Sr. D. Francisco López Pas-
tor y D. Alberto Morales Merino.

Juventud triunfante

**José Ruiz Orgaz
Perito Industrial**

En la Escuela de Peritos Indus-
triales, de Córdoba, donde ha cursa-
do los estudios con tanto aprove-
chamiento como brillantez, ha ter-
minado la carrera de Perito Indus-
trial nuestro joven y querido paisa-
no don José Ruiz Orgaz.

Felicitemos muy efusivamente al
nuevo Perito Industrial, deseándole
los mejores aciertos en el ejercicio
de su carrera, felicitación que hace-
mos extensiva a su amatísima ma-
dre la distinguida señora doña Ma-
ría Josefa Orgaz, viuda de Ruiz.

**Cooperativa de Viviendas
"San Rodrigo"**

AVISO

Esta entidad acogiendo a los be-
neficios que concede el Estado en
las recientes disposiciones en mate-
ria de viviendas, proyecta la cons-
trucción de nuevos pisos, de 100,
80 y 70 metros cuadrados; así como
locales de comercio.

A todas las personas interesadas
se les dará información, en la reu-
nión que previamente será anun-
ciada.

Cabra, Noviembre de 1963.

LA JUNTA RECTORA.

Toma de dichos

Ante el Sr. Cura Regente de la
Parroquia Arciprestal, don Manuel
Osuna Bujalance, han firmado su
contrato esponsalicio la bella seño-
rita Magdalena López Cruz y nues-
tro joven amigo don Manuel Pastor
Lama.

En calidad de testigos firmaron el
acta por ambas partes: don Manuel
Romero Ramírez y don José Cór-
doba Alcántara.

La boda quedó concertada para
el próximo mes de Diciembre.

Premio

En los sorteos mensuales de «Fi-
decaja» ha correspondido el primer
premio de amortización total de su
ahorro a nuestro paisano don Fran-
cisco Castro Calvo, a quien felicita-
mos con este motivo.

EL CÓLERA EN CABRA

Por Luis Mapelli López

Al Ilustre Dr. D. Carlos Zurita, prueba de la permanente tradición en Cabra de tener médicos ilustres.

Tal vez como premio a una labor de búsqueda de libros y documentos antiguos, en que lo mercantil nada cuenta, ha venido a mis manos una curiosa carpeta que aparece rotulada «Apuntes literarios», y llena de borradores, notas, apuntes, manuscritos de la más diversa clase; poesías, tradiciones, artículos, obras de teatro, etc., sin duda producto de una vida de afanoso escribir.

Todo hace pensar que su autor fué de Baena y que lo escrito oscila en los alrededores del año 1.850.

Entre tantos documentos aparece uno con el mismo título que encabeza estas líneas y es curioso que, según reza, sea a su vez copia de otro.

Ignoro por mi parte cuanto pueda hacer referencia con nada del contenido del documento, e ignoro igualmente si esto se publicó en su día o quedó inédito. Sea cualquier el supuesto, sí creo que ha de ser de interés el conocerlo a ese pueblo de Cabra al que el autor pinta con pinceles tan enamorados como justos. Y por si acaso en la oscuridad del legajo hubiera permanecido y soy yo el que tras más de un siglo lo saca a luz, reciban hoy el tributo de admiración que merecen aquellos ínclitos doctores, y vean todos, como es cierto que sean cuales quiera las fallas de la justicia entre los hombres, hay un Tribunal que nunca omite sentencias y siempre concluye en justicia. Ese Tribunal es el de la Historia.

El manuscrito en mi poder dice así textualmente:

De una Memoria, sobre la invasión del *Cólera* en varios pueblos de la provincia de Córdoba, copiamos los párrafos siguientes:

«También Cabra, la ciudad de las flores y de los embalsamados aires; coquetamente engalanada con su corona de nogales, olivos y cerezos, y con su inmenso manto de verdura

y de follaje, tendida sobre la frondosidad de su vega, para recoger mejor en su elegante caserío las emanaciones de las montañas que la circundan, y los perfumes de sus vientos, y los torrentes de sus aguas cristalinas: esa ciudad que vive, y se desenvuelve y prospera bajo un círculo siempre azul y transparente; ese pueblo morijero en sus costumbres, que reúne todas las condiciones de la más exquisita higiene pública, nos ofrece, desde el 29 de Mayo hasta el 4 de Agosto, 640 *invadidos* y 395 *víctimas*.

Cuales son pués los agentes que determinan la invasión del *cólera* ¿qué influencias lo fijan? ¿qué gérmenes lo desarrollan y encrudecen? He ahí el caos de la ciencia! Y después, al apoderarse de su víctima, crispándola, desmoliéndola, aniquilando hasta la médula de sus huesos, ¿qué medicación lo ataca? ¿qué tratamiento la desvirtúa? ¿qué potencia médica restablece el equilibrio de aquellas funciones orgánicas? Ninguna. ¡Ved aquí la nulidad de la ciencia!

En Cabra, como en todos los pueblos, al aparecer el *cólera* con su cortejo de horrores, con el desgarrador clamoreo de los ayes de los moribundos y con sudor de cadáver que el ambiente transmitía, sobrecogió el terror los espíritus y ante el peligro de la muerte se anonadó el instinto de la vida. Pero en Cabra, como una escepción de todos los pueblos, ni una sola familia, ni uno siquiera de sus 13.000 habitantes, abandonó su hogar ni emigró. Raro prodigio de esfuerzolo fenómeno singular de heroísmo! Que tome nota de este hecho el mundo médico.

El solo basta para caracterizar a un pueblo.

Por otro análogo la primitiva Grecia decretó a la ciudad de Sínipe dos obeliscos y una corona de arrayan y encina, y Roma una estatua de Esculapio y la escención de tributos por dos años a nuestra Itálica.

Durante aquellos setenta días de calamidades sin cuen-

to de muertes y trastornos en las familias, ¡cuánto celo, cuánta eficacia, cuan multiplicada actividad en las autoridades de Cabra! Qué maravilloso instinto presidió a todos sus actos! Qué orden en la asistencia domiciliar! Qué concierto en los funcionarios públicos civiles! Qué abnegación tan sublime en los Eclesiásticos, qué caridad tan evanjélica, qué desvelo tan paternal con los *coléricos*. Por su parte los facultativos, verdaderos protagonistas de estos lúgubres dramas de gran espectáculo, cuyo único desenlace para ellos es la muerte, llenaron, como buenos patricios, como profesores dignísimos su misión.

Uno de los más fervientes, el Sr. D. José San Ginés, sucumbió herido por la muerte, indignada de que brazo a brazo le disputase sus víctimas. ¡Que tenga siquiera el Gobierno piedad de sus pobres huérfanos!

Invadidos otros prematuramente, se retiraron del combate.

Los demás continuaron noche y día sobre el campo, entre los despojos de los muertos y los terrores de los vivos. ¡Honor a los médicos de Cabra!

Por circunstancias accidentales correspondió el mayor número de *invadidos* al señor D. Antonio Pulido, de alta reputación en aquel pueblo y cuyos profundos conocimientos clínicos se revelan, a pesar de sus condiciones modestas y de su exterior vulgar y humilde. También tiene la virtud su hipocresía!

Para el Sr. Pulido como para los Sres. Moñiz y Guardañón, no hubo desde la invasión del *cólera* un momento de reposo. Su inteligencia, sus fuerzas, su salud, el porvenir de su familia, el instinto de su propia vida, todo lo inmoló sobre el lecho de los *coléricos*, en holocausto por la salud pública. De día, bajo el rayo asficiente del sol; de noche con la humedad mortífera de las neblinas, a todas horas, en cualquier tiempo, bajo todas las impresiones, siempre activo, dispuesto siempre, siempre junto al lecho de los *coléricos*.

Y sin embargo, para tan no-

(Pasa a la plana central)